

¡Oportunidad laboral! Seleccionarán perfiles técnicos para el programa Mendoza Futura

4 febrero, 2022



Podrán postularse docentes, egresados o alumnos avanzados de carreras vinculadas a la tecnología. La convocatoria estará vigente hasta el 13 de febrero.

La exitosa iniciativa que cerró a principios de diciembre con la presentación en la Nave Cultural de más de 50 proyectos y prototipos ideados por estudiantes de nivel medio, abre nuevamente su convocatoria para el 2022.

Durante este año se continuará con la tarea iniciada el pasado ciclo lectivo. Por eso, los primeros 6 meses se destinarán a atender la demanda generada por el crecimiento vegetativo de los cursos dictados en la segunda mitad de 2021. En el segundo

semestre del año, se incorporará el “Episodio 3”, corolario de la formación de la primera cohorte del Programa

Tal como ocurrió en 2021, el dictado de los cursos estará a cargo de parejas pedagógicas, encargadas de la articulación de los saberes y habilidades. Para lo cual se convoca a personas que desempeñen el rol de facilitadores.

“La convocatoria está vigente desde fines del año pasado, hemos recibido varias postulaciones pero aún faltan mayor cantidad de talentos técnicos. Buscamos a docentes y alumnos avanzados que manejen varios lenguajes de programación y que transmitan valores de trabajo en equipo, emprendedurismo e innovación. Se implementa de manera federal en los 18 departamentos de la provincia y, debido al éxito obtenido en 2021, continuará en 2022 con un crecimiento que prevé la cuadruplicación de estudiantes alcanzados”, explicó Lucas Carballo, responsable de Mendoza Futura.

El programa se dictará en los turnos mañana y tarde, en todos los departamentos de Mendoza de forma presencial, entre abril y diciembre con una carga horaria semanal de cuatro horas.

La tarea será rentada y los interesados, que deberán ser monotributistas, podrán postularse en el siguiente [enlace](#) indicando turno disponible para el dictado, departamento en el cual pueden acudir de forma presencial y perfil al que postulan.

Mendoza Futura tiene como objetivo formar a jóvenes de entre 15 y 18 años de toda la Provincia en habilidades tecnológicas e innovativas Transferibles para potenciar la empleabilidad futura en industrias y servicios basados en el conocimiento.

Requisitos del perfil solicitado

Los postulantes para este perfil deberán acreditar saberes involucrados a los siguientes contenidos:

Arquitectura del hardware y funcionamiento de sistemas y dispositivos digitales.

Informática: Sistemas operativos. Software de aplicación. Plataformas virtuales. Gestión de la identidad, ciudadanía digital y seguridad. Navegación segura por internet: Identificar páginas seguras. Configuración de privacidad. Redes. Contraseñas seguras. Antivirus. Crear cuenta de correo electrónico. Administrar perfil en servicios y aplicaciones. Gestionar y administrar recursos compartidos. Colaborar en la nube.

Gestión y administración de datos. Introducción al pensamiento computacional. Lógica, programación. Introducción al pensamiento algorítmico. Lenguajes, códigos. Exploración de interfaz de programación visual (M-block) para el desarrollo de proyectos de narrativas y videojuegos para trabajar a partir del paradigma de la programación orientada a objetos valiéndose de comandos simples (control, movimiento, apariencia, eventos, sensores, operadores, variables). Se desarrollan proyectos que incluyen arte 2D.

Programación con Python. Lógica y programación. Resolución de problemas usando algoritmos. Lenguaje: interfaz de Python. Operadores y variables.

Perfil deseable: Ingeniero o estudiante avanzado de ingeniería en Sistemas. Ingeniero o estudiante avanzado de ingeniería en Mecatrónica. Ingeniero o estudiante avanzado de ingeniería Electrónica. Ingeniero o estudiante avanzado de Bioingeniería. Programador o estudiante de tecnicatura en Programación. Analista de sistemas o estudiante avanzado. Licenciado en Ciencias de la Computación o estudiante avanzado.

Para más información, escribir al correo electrónico: mendozafuturatalento@gmail.com. Desde la organización informaron que no se admitirá información adjunta

a través de correo electrónico.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza